

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Autoridades Portuarias

CARTAGENA

Otorgamiento de concesión administrativa para construcción y explotación de un edificio de usos múltiples y aparcamientos en el muelle Alfonso XII

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, en la sesión celebrada el día 29 de febrero de 1996, a propuesta de la dirección técnica, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.3.ª) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de otorgar a «Héroes de Cavite, Sociedad Anónima», una concesión administrativa para edificio de usos múltiples y aparcamientos en el muelle Alfonso XII, con arreglo a las siguientes condiciones:

Superficie: 13.500 metros cuadrados.

Cánones por ocupación de superficie: 1.261 y 641 pesetas/m²/año.

Canon por el desarrollo de actividad industrial: 500.000/5.000.000 pesetas/año en cinco años.

Plazo de la concesión: Treinta años.

Cartagena, 29 de julio de 1996.—El Presidente, Adrián A. Viudes Viudes.—51.169.

Demarcaciones de Carreteras

CASTILLA Y LEÓN ORIENTAL

Anuncio de información pública del proyecto 20-BU-2820 y documento complementario de «Acondicionamiento. Ensanche de calzada y plataforma con acondicionamientos locales y mejora de trazado. CN-629, de Burgos a Santoña, puntos kilométricos 23,800 al 37,300. Tramo: Medina de Pomar-El Cruce de Montijar. Provincia de Burgos»

La Secretaria de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 4 de julio de 1996, ha resuelto aprobar provisionalmente el proyecto y estudio complementario de referencia.

El proyecto afecta a los términos municipales de Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros, Merindad de Castilla la Vieja y Merindad de Montija.

A los efectos previstos en el artículo 10 de la Ley de Carreteras de 29 de julio de 1988 y 34 del Reglamento General de Carreteras de 2 de septiembre de 1994, se somete el proyecto y el documento complementario al trámite de información pública durante un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El objeto de la información pública es recoger cuantas alegaciones y sugerencias se refieran a las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la obra y la concepción global de su trazado.

No serán tomadas en consideración las alegaciones, observaciones o informes que no se refieran

a la finalidad de la información pública, tal como queda definida en el artículo 10 de la Ley de Carreteras y 34 de su Reglamento de aplicación.

Tanto el proyecto como el documento complementario y la resolución aprobatoria de ambos estarán de manifiesto en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental en Burgos (avenida del Cid, 52), durante el expresado plazo en horas de oficina, así como en los Ayuntamientos afectados.

Burgos, 10 de julio de 1996.—El Jefe de la Demarcación, Francisco Almendres López.—50.863.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Obra: Embalse de La Tranquera. Elevación de agua al embalse de la tranquera. Expediente 1.

Término municipal: Alhama de Aragón (Zaragoza).

Por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 4 de agosto de 1995 fueron declaradas de urgente ejecución las obras relativas a la zona del embalse de La Tranquera, a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, la Presidencia de esta Confederación ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Alhama de Aragón (Zaragoza), para los días y horas siguientes:

Día 24 de septiembre de 1996, de diez treinta a catorce horas: Propietarios del número 1 al 20 de la relación.

Día 25 de septiembre de 1996, de diez treinta a catorce horas: Propietarios del número 21 al 40.

Día 26 de septiembre de 1996, de diez treinta a catorce horas: Propietarios del número 41 al 59.

A todos los propietarios afectados por el procedimiento, y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhama de Aragón (Zaragoza), en la Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, números 24-26, de Zaragoza, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Alhama de Aragón (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 19 de julio de 1996.—El Secretario general, Carlos de Miguel Domínguez.—51.379.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Delegaciones Provinciales

JAÉN

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concepto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Electrificación paraje «Las Grajeras», en Alcalá la Real.

Características de la instalación línea eléctrica:

Tipo: Aérea s/c.

Longitud: 1.149 metros.

Término municipal afectado: Alcalá la Real.

Tensión: 20 kV.

Conductor: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Aisladores: Tipo caperuza y vástago.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Centro de transformación:

Potencia: 250 kVA.

Presupuesto en pesetas: 4.670.260.

Todas aquellas personas o entidades, que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 24 de junio de 1996.—El Delegado provincial, Francisco García Martínez.—51.210-14.

Consejería de Trabajo e Industria

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Otorgamiento de permiso de investigación

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.349, «Dolores», calizas marmóreas, 27, Cúllar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 1 de julio de 1996.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—51.149.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Consejería de Industria y Comercio

Servicios Territoriales de Industria y Energía

CASTELLÓN

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación del que se expresa número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y fecha de otorgamiento:

2655. Molinell. Sección C). 152. Villar de Canes, Culla, Torre Embesora y Benasal. 8 de mayo de 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de noviembre de 1995, y 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre).

Castellón, 12 de julio de 1996.—El Director territorial, Juan E. Ramos Barceló.—51.159.

UNIVERSIDADES

CÁDIZ

Secretaría General

Por haber sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía correspondiente a don Juan Jesús Payán López, expedido el 20 de julio de 1988, quede nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título.

Cádiz, 17 de julio de 1996.—El Secretario general, Rafael Padilla.—50.672.

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando la Orden de fecha 9 de septiembre de 1974 se hace pública la incoación en

esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de doña María del Carmen Tristán Antona, por extravío del que fue expedido con fecha 25 de marzo de 1982, número de registro 4.609.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—Carmen Romero.—49.003.

LA LAGUNA

Facultad de Medicina

Habiendo sido extraviado el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Dictino García Gonzalo, expedido en Madrid el 23 de enero de 1980, se hace público, por un término de treinta días, dicho extravío, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974.

La Laguna, 10 de junio de 1996.—El Secretario, Emilio José Sanz Álvarez.—50.676.

POLITÉCNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior
de Ingenieros de Telecomunicación

Aviso

Por haber sufrido extravío el título de Ingeniero de Telecomunicación de don Juan Carlos Pérez Heredia, de cuarenta y un años de edad, expedido el 30 de octubre de 1984, se hace público, por medio del presente anuncio, que dicho título queda nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Madrid, 6 de julio de 1996.—El Director de la Escuela, Jesús Sánchez Miñana.—49.746.

SEVILLA

Facultad de Biología

A los efectos previstos en la Orden del 9 de septiembre de 1974, («Boletín Oficial del Estado» 26 de septiembre de 1974), hace público el anuncio de la pérdida por extravío del Título de Doctor en Ciencias Biológicas de don Juan M. Lara Prada, expedido por el Ministerio con fecha 31 de mayo de 1982, registrado al número 1050 y en esta Universidad al folio 123, número 120 del libro correspondiente.

Sevilla, 27 de junio de 1996.—El Decano.—49.992.

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Habiendo sufrido extravío el título de Aparejador a nombre de don Eugenio Sánchez Martínez-Conde, documento nacional de identidad 50261233-T, se hace público por término de treinta días, para la iniciación por esta Escuela de expediente, promovido para la expedición de un duplicado de su título, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Sevilla, 8 de julio de 1996.—49.798.

VALENCIA

Escuela Universitaria de Fisioterapia

Habiéndose extraviado título de Diplomado en Fisioterapia de don Carlos Gómez Íñiguez, expedido el 27 de junio de 1990, se hace público el anuncio para proceder, en su caso, a extender duplicado del mismo, en caso de no aparecer el original dentro del plazo de treinta días hábiles.

Valencia, 26 de abril de 1996.—La Directora.—51.177.

Facultad de Farmacia

Habiendo sufrido extravío el Título de Licenciada en Farmacia de doña María Pilar Marta Cervero Díez, expedido con fecha 15 de noviembre de 1988, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con las Administración, para que en el plazo de un mes dirijan instancias para dar cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Farmacia y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo Título.

Valencia, 9 de julio de 1996.—El Vicedecano, Antonio Simón Fuentes.—50.097.

ZARAGOZA

Escuela Universitaria del Profesorado de EGB

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Escuela Universitaria del expediente para la tramitación de un nuevo título de Maestra de Primera Enseñanza, a favor de doña Marcelina Jiménez Herrero, por extravío.

Zaragoza, 11 de julio de 1996.—La Directora, Ana Artigas.—49.796.